



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/15/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Fisioterapia, Área de Fisioterapia, convocada por Resolución Rectoral de 17 de enero de 2023, BOE de 25 de enero de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	3syjGJ07IiofqFRBiH4GXA==	Fecha	29/05/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3syjGJ07IiofqFRBiH4GXA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR	PÁGINA	1/3
 1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR				



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO		
FISIOTERAPIA		
PERFIL DE LA PLAZA		
PERFIL DOCENTE: FISIOTERAPIA GENERAL/FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA Y PSICOMOTRIZ (GRADO EN FISIOTERAPIA).		
PERFIL INVESTIGADOR: PROCEDIMIENTOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS Y ONCOLÓGICAS.		
FISIOTERAPIA EN LOS PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICOS.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
17/01/2023	25/01/2023	2/15/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CASUSO HOLGADO, MARÍA JESÚS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00021195577

CSV

GEISER-1d2b-bb09-3b3f-43d1-af6c-c2a0-ebfe-35da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/03/2023 13:20:08 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1d2b-bb09-3b3f-43d1-af6c-c2a0-ebfe-35da

Código Seguro de verificación: 1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FECHA

30/05/2023

ID. FIRMA

afirma.us.es

1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR

PÁGINA

2/3



1IHuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : *MARÍA JOSÉ CASO HOLGADO*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 27 de marzo de 2023

Presidente/a,

Fdo.: D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENCIO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: D. ÁNGEL OLIVA PASCUAL-VACA

Vocal primero/a,

Fdo.: D^a. ADELAIDA MARÍA CASTRO SÁNCHEZ

Vocal segundo/a,

Fdo.: D^a. MARÍA TERESA LABAJOS MANZANARES

Vocal tercero/a,

Fdo.: D^a. NOELIA MORENO MORALES

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-1d2b-bb09-3b3f-43d1-af6c-c2a0-ebfe-35da | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00021195577

CSV

GEISER-1d2b-bb09-3b3f-43d1-af6c-c2a0-ebfe-35da

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/03/2023 13:20:08 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-1d2b-bb09-3b3f-43d1-af6c-c2a0-ebfe-35da

Código Seguro de verificación: 1HuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	30/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	1HuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR	PÁGINA	3/3



1HuyRuCnPZVe0D7ywcsngymikMketCR